

INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNADO

- Obligación de tener el D.N.I. sobre la mesa, a la vista y junto a las etiquetas.
- Información sobre la hoja de etiquetas y la cumplimentación del cabecero.
 - Comprobar que los datos personales y las asignaturas que aparecen en la hoja son los correctos.
 - Si están bien, pegar la primera etiqueta con los datos personales y asignatura en el espacio reservado a la etiqueta 1, y la etiqueta con el código de barras y la misma asignatura en el reservado a la etiqueta 2. El lugar reservado a la etiqueta 3 quedará libre.
 - Rellenar los datos solicitados en la parte derecha del cabecero, ignorando el nº de inscripción.
- Conservar las etiquetas dentro de la funda adherida a la mesa durante la fase general, hasta el final de la mañana del segundo día. Quienes vayan a examinarse de alguna/as materias de la fase voluntaria de mejora de nota, se las llevarán consigo y las volverán a traer en el momento en que tengan que realizar el resto de los ejercicios.
- Está terminantemente prohibido firmar los exámenes o poner cualquier tipo de señal identificativa fuera del cabecero, incluido el mapa de geografía. Cualquier actuación en contra de esta disposición podrá ser causa de anulación de los exámenes.
- No se podrá abandonar el aula durante los primeros treinta minutos de cada ejercicio, comenzados a contar desde el momento en que se hace entrega de las preguntas de examen. No está permitida la entrada a ningún/a alumno/a después de transcurridos esos treinta minutos.
- Los objetos personales de cada estudiante permanecerán en todo momento en lugar visible junto a él y bajo su custodia.
- Las pruebas se harán en silencio. Obviamente no está permitido copiar ni dejarse copiar, ni la utilización de otro material que el expresamente permitido. Por acuerdo de la COEBAU, si un/a alumno/a es sorprendido copiando o en actos lesivos para el buen desarrollo de las pruebas se le notificará que su convocatoria queda invalidada a partir de ese momento y que podrá, si lo desea, completar el ejercicio y el resto de la prueba, pero siempre en el bien entendido de que permanecerá invalidada en tanto no se presente y resuelva a favor de sus pretensiones el correspondiente recurso.
- Queda totalmente prohibida la utilización de teléfonos móviles y/o cualquier otro dispositivo electrónico (relojes, tablets ...) conectable a internet durante la Prueba. Los teléfonos móviles deberán permanecer apagados, a la vista sobre la mesa fuera del alcance del estudiante. Podrán utilizarse por parte de personal autorizado perteneciente al tribunal detectores de frecuencias para comprobar que esta norma se cumpla. En caso de no ser así, se aplicará el mencionado acuerdo de la COEBAU.
- Cada materia presenta una opcionalidad distinta, de manera que el alumnado debe prestar atención a lo que en cada caso se le está indicando. La estructura de los ejercicios es similar a la del modelo "0" de la correspondiente materia, que puede consultarse en:
 <a href="https://www.ubu.es/acceso-admision-y-matricula/acceso/prueba-de-acceso-ensenanzas-universitarias-bachillerato-ciclos-formativos-de-grado-superior/modelos-0-de-examen-y-criterios-de-correccion-ebau
- Es muy importante hacer bien la elección porque, como norma general, en todas las materias se aplica el siguiente criterio:
 - Solo se corregirán los ejercicios claramente elegidos, en el orden que aparezcan resueltos, que no excedan de los permitidos y que no aparezcan totalmente tachados.
- Para la realización de cada examen, cada estudiante dispone de un tríptico de papel de seis páginas. Se podrá
 cambiar el pliego inicial o entregar algún otro más al alumno/a que así lo solicite. No se podrán utilizar hojas
 sueltas para la realización de esquemas u operaciones. Si es necesario, se puede destinar una página del
 tríptico a este fin, preferentemente la última.
- Los ejercicios se realizarán con bolígrafo de un solo color (azul o negro).
- Para las asignaturas que lo requieran, se permitirá el uso de calculadoras, excepto las programables y las gráficas en general y las indicadas en los exámenes de las materias concretas.
- Para los ejercicios de latín y/o griego se puede utilizar el diccionario correspondiente. Está permitido el uso de folletos gramaticales incluidos en los diccionarios de lenguas clásicas.
- En los ejercicios de Dibujo Técnico se debe dibujar siempre y solamente a lápiz (no usar tinta ni lápices de colores), utilizando distintos grosores y durezas de mina para diferenciar los distintos tipos de líneas que permiten distinguir los datos, las construcciones auxiliares y la solución.
- Para las pruebas de Diseño, debe llevarse el material y los útiles apropiados para el dibujo.